

**Precios de suscripción.**

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

**PAGO ADELANTADO**

# EL DIARIO DE AVILA

**OFICINAS**

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

**Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.**

No se publica los días siguientes á festivos.



**SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA**

## DOÑA PILAR PAZ

**DE CARDERO**

QUE FALLECIÓ EL 15 DE ENERO DE 1902

**R. I. P.**

*Su esposo D. Cayetano Cardero, hermanos y demás familia,*

*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.*

Todas las Misas que se celebren mañana 15 en la Iglesia de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta y la Misa y Vela de las Reparadoras, se aplicarán en sufragio de la finada.

Avila 14 de Enero de 1904.

El Ilmo. Sr. Obispo de Avila concede 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, oración ó parte de rosario que rezaren, ó sagrada comunión que aplicaren por el eterno descanso del alma de la finada.

## BUENOS PROPOSITOS

En eso queda toda la labor de los gobiernos españoles: en buenos propositos.

Ni un solo político deja de estar animado de este deseo, y ni faltan programas campanudos y seductores para atraerse á las muchedumbres que le empujan hacia la cúspide desde donde más tarde mira al país clamoroso con olímpico desdén.

Para que el Gabinete de Maura resulte como todos, ya ha manifestado el primer síntoma de tal achaque, consignado en la nota oficiosa de uno de los pasados Consejos, que el Gobierno empezó la tarea encaminada á confeccionar los presupuestos para 1904.

Lo de siempre.

Con tiempo se anuncia la tarea, y pasan días y días, y llega el plazo marcado por la ley, el engendro económico presentado á las Cortes, va precedido de la disculpa de apremios que dificultaron el detenido estudio para el mejor perfeccionamiento.

Nada menos que en el primer Con-

sejo de ministros del año, se principiaba el estudio del plan económico, y aunque para Mayo hay cuatro meses seguramente que nos sorprenderá la fecha determinada y los presupuestos no se habrán presentado á las Cortes.

Aunque en esto nos engañáramos, queda la duda de un probable cambio de Gabinete, y la labor comenzada resultará trabajo inútil, porque los ministros que vengan, aunque de igual procedencia política que los actuales, podrán tener sus determinados puntos de vista, y la pequeña alteración en la forma resultará después profunda transformación en el fondo del proyecto primordial.

No negamos al Sr. Maura la suficiente energía para realizar cualquier empresa que acometa; pero tememos que el trastorno político que ahora parece minar tanto el suyo como los demás partidos, le impida hacer nada de provecho, por falta de seguridad en el Parlamento y por falta de tiempo en el Poder.

Realmente, ningún ministro se distingue por la entereza de carácter; porque si con tesón, lo mismo en el Poder que en la oposición,

mantuviera su pregonado programa, se reconocería la necesidad de evitar la amovilidad desdichada de los gobiernos, y se procuraría que cada uno planteara, con la necesaria amplitud, los puntos capitales de sus programas.

Ejemplos recientes nos confirman y evitan que insistamos más sobre el asunto; pues el país, sufriendo las consecuencias, camina vertiginosamente por la pendiente del fracaso.

### POSTALES PARA PIEDRAHITA

**A la Srta. Carmen Crisóstomo Zamora.**

No te fíes de los hombres, y pocas veces los creas cuando te juren amores y te hagan fieles promesas; pues, si lo haces, puede ser que alguna vez te suceda, que piensen lo que no dicen ó digan lo que no piensan.

**A la Srta. Petra Ortiz.**

El sabio Santo Tomás «Ver y creer», nos decía; Yo nunca te he visto y creo que eres graciosa y bonita.

**A la Srta. Gregoria Bonilla.**

Según algunos autores, amor es, á la mujer, lo mismo que viene á ser la luz del sol á las flores; por lo cual, ser adorado, yo deseo con fervor que en el jardín de tu amor jamás veas un nublado.

**A la Srta. Dolores Muñoz.**

Adoro yo, sin verla, tu hermosura, Como adoro, de Dios, la gran figura.

**A la Srta. Aurora Muñoz Callejo.**

Contemplo desde aquí tu gentileza Viendo que eres hermosa cual ninguna, Pues veo reflejada tu belleza En el fulgente espejo de la Luna.

GONZALO G. NANCLARES

### LOS CAMINOS VECINALES

#### EL PASO ATRÁS

Decía el Sr. Allendesalazar que la suspensión de las obras de los caminos vecinales sería momentánea. Ahí tenemos los hechos que lo desmienten: desde que se dió la infausta orden han pasado muchos días, y ya no se piensa en reanudar las obras; ya ni siquiera se habla de ello en la prensa. Tenemos bastante con explotar la cuestión nozaledesca, como si no estuviera ahí, de cuerpo presente, el interés público, muerto á manos del señor ministro de Agricultura.

En tiempos en que no nos pagábamos tanto de la virtualidad de las cuestiones económicas; en que no se pensaba incesantemente, como hoy, en el progreso y engrandecimiento de la patria, hubiera bastado esa suspensión que lamentamos para echar á tierra la figura de un ministro. Y, sin embargo, hoy continúa el señor Allendesalazar en el Gabinete, sostenido

tal vez por las encontradas fuerzas que tienden á derribar todo el frágil armatoste ministerial.

En estos días de violentas luchas políticas, cuando por todas partes surgen amenazas para la situación, ésta no se entera, sin duda, de que el país neutral, el país productor, indiferente á aquellos combates, pero atento á la reconstrucción de sus elementos de vida, no ha olvidado ni puede olvidar que están paralizados por caprichosa orden ministerial los trabajos de los caminos vecinales.

El país sabe que, gracias á esa orden, se retrasarán indefinidamente los frutos de un gigantesco esfuerzo, y que, por ella entrará el hambre en muchos hogares de infelices trabajadores, para quienes las obras de los caminos vecinales eran la seguridad de que no pasarían un invierno cruel.

Ya saben los pueblos sacrificados, ya saben los obreros sin pan, á quién deben el tremendo bofetón con que se contesta á los anhelos del país. Al señor ministro de Obras públicas.

Si hay muchos que callan con la complicidad del silencio, nosotros no hemos de acompañarles en la ingrata tarea de ese mutismo demoleedor. Nosotros alzamos la voz para repetir que las obras de los caminos vecinales siguen suspendidas y protestamos enérgicamente de ello.

Es hora de pedir que se haga justicia á los clamores y á los generosos arranques del país, que pese á todos los excepticismos del Sr. Silvela sigue siendo bastante grande, bastante sufrido para no revelarse contra estos desenfados del capricho ministerial.

Y en nombre de esos pueblos burlados, de esas comarcas enteras sin comunicación, de esos obreros sin trabajo, de esos Ayuntamientos y de esas Diputaciones que se impusieron sacrificios enormes para sacar á flote un utilísimo proyecto nacional, pedimos que se reanuden las obras de los caminos vecinales.

O que el Sr. Allendesalazar, convencido sinceramente de su error, abandone un puesto en que tan funestamente sirvió á su patria.

De El Norte de Castilla.

## DESDE MADRID

### CRÓNICA TEATRAL

Sumario: «El adversario».—Éxito brillante.—Debut de un barítono.—Matilde de Lerma.—Buena Campaña.—La política en el teatro.—Detenciones, multas y clausuras.

Suerte adversa y malhadada la que presidía en esta temporada los destinos del teatro de la Comedia. Obra que se estrenaba, sino iba al foso,—cosa poco menos que imposible en aquel coliseo que tiene unos artistas tan meritorios y un público modelo de corrección,—duraba muy poco tiempo en el cartel. Pero he aquí, que un novel luchador en el torneo de la literatura dramática Alfonso Danvila, ha traducido para honra suya, para provecho de don Tirso, el empresario, y para deleite de todos, la hermosa comedia traspirenaica de Capus y Arene, denominada *El Adversario*, que si éxito grande obtuvo en París, al ser estrenada en el teatro de *Renaissance*—donde continúa representándose, —no fué menor el que aquí, ha tenido.

Verdad que la interpretación alcanzada por parte de todos los artistas, y con especialidad, por Rosario Pino y Francisco García Ortega, fué admirable, y la *mise en scene*, lujosísima y adecuada, digna de los mejores teatros del mundo.

La labor del traductor, á falta de otro mayor

mérito, tiene, el no escaso de la honradez artística y los defectos que una severa crítica le apuntaría, son todos de estilo.

Con la vieja ópera de Verdi *Hernani* hizo su debut en el teatro Real el notable barítono Mario Ancona, que logró un completo, entusiástico y legítimo triunfo, realizando todas las esperanzas que se habían concebido acerca de sus grandes méritos.

Posee el celebrado barítono Sr. Ancona, una voz dulce, y pastosa y de gran volumen y extensión, y además de estas condiciones de meritísimo cantante, es un consumado artista, de maneras distinguidas y de gesto apropiado.

Su triunfo como hemos dicho, fué grande, como así mismo el que obtuvo nuestra bella compatriota Matilde de Lerma, que como siempre hizo ostentosa gala de sus maravillosas facultades de cantante y de sus excepcionales méritos de actriz.

La campaña del Real va trascurriendo este año con mucha gloria y provecho, como hacía tiempo que no era.

En los teatros donde se cultiva el género chico, y aun la zarzuela de tres ó más actos, ha resuelto el pavoroso problema de la «Cuesta de Enero», el Gobernador civil de Madrid y su provincia.

Un acto del gobierno, que con razón ó sin ella, está siendo censurado por España entera, puso en moda los *couplets políticos*, *couplets*, que si no agradaron á la autoridad gubernativa, fueron muy del gusto de los «morenos».

Y se estableció la lucha entre el público y los agentes de policía no llevando estos la mejor parte, pues los *couplets* del tango del cangrejo, en *El mozo cruo*, los de D. Tancredo, en *El juicio Oral*, los del Roguá, en *Patria nueva*, etc. etc., eran cantados por los artistas entre entusiásticos y delirantes aplausos.

El conde de San Luis, que nos está dando grandes pruebas de energía, ya que no de acierto, como fuera de desear, ordenó la detención de los autores Gonzalito y Vera.

El *couplet* que cantó el último en *El juicio Oral*, representado en el Cómicó, no deja de ser original. Vedlo:

Con la música tan solo  
voy al punto á demostrar:  
Que el sujeto de la...  
no llegará á...  
Porque allí le aguardan todos...  
con el... y el...  
y se quedará sin...  
porque se la...

Las palabras que faltan para completar el cantable, las suplió el S. Vera con ademanes mímicos muy expresivos.

Además de las correspondientes multas, ha ordenado el señor gobernador la clausura del teatro de la Zarzuela, tomando desde este momento un nuevo aspecto la lucha, pues en ella han de intervenir la Sociedad de Autores, la de Actores y la de Músicos, entidades de mucha fuerza.

Ya se habla de cerrar todos los teatros de España, caso que ni ha sido dado en tiempos de Narvaez.

Las víctimas de este jaleo, serán, como siempre, los pobres coristas, pues no trabajando, no cobran sus sueldos de 1'50 y 2 pesetas, por función entera.

Bateria.

Madrid 12 Enero.

## NOZALEDIANOS

Los españoles tenemos la desgracia de no poder vivir tranquilamente una semana.

En cuanto transcurren siete días de calma dichosa sentimos comecón de algo sensacional que nos saque del ocio, y si no surge lo inventamos.

Cuando no es un crimen, es un choque ó un descarrilamiento; cuando no es la cogida de un torero, es una crisis política.

Siempre tenemos algo gordo de que ocuparnos.

Así es que al ocurrir el cambio político que nos ha traído á Maura y con él la tranquilidad política natural en estos días de Pascuas, estábamos desconocidos.

No ocurría nada en España que fuese de sensación, y resultaba raro, extraordinario, sin precedentes.

Pero se le ocurre al Sr. Pidal recomendar el nombramiento del Reverendo Padre Nozaleda para la sede de Valencia, nada menos, para un pueblo donde los republicanos se saludan á tiro limpio, y surge inmediatamente el asunto del día. Nozaleda no debe ir á Valencia, dicen los republicanos, y *corre la chilla* de que no debe admitirse el nombramiento y ya tenemos Nozaleda para una temporada.

Es lo que dirá el respetable fraile:

«Yo inocente en paz vivía».

¡Las cosas que atribuyen ahora á Nozaleda!

¡Las cosas que quieren hacer de él!

Mitins de protesta contra Nozaleda.

Artículos furibundos contra Nozaleda.

Documentos municipales contra Nozaleda.

*Couplets* alusivos al nombramiento de Nozaleda.

Declaraciones políticas *con de en por si* sobre Nozaleda.

En círculos, cafés y reuniones, no se habla más que de Nozaleda.

—¿Conoces tu á Nozaleda?—le preguntaba ayer una chica á su novio con quien hablaba por la reja.

—No lo conozco más que para servirlo.

—¿Tu no sabes por qué se habla tanto de él?

—No lo sé, pero será porque habrá dado que hablar.

Cuando llego adonde se encuentran más de dos personas disputando, no tengo que preguntar; discuten á Nozaleda y, en fin, Nozaleda ha venido á ser el fraile de moda, el asunto del día, lo que necesitamos los españoles para distraer el ánimo, mientras surge otro acontecimiento que nos haga olvidar al reverendo arzobispo de Manila.

Entretanto tengan ustedes mucho cuidado en la mesa por si cae Nozaleda en la sopa ó sirven algún nuevo manjar á la Nozaleda, pues me lo estoy temiendo.

Por lo pronto sé de un confitero que está confeccionando unos dulces estilo de los piononos y los vá á poner *nozaledinos*.

Y negocio seguro.

Por lo menos mientras dure la efervescencia con esto de Nozaleda.

Zaragueta.

## Suscripción para los obreros.

	Ptas.	Ots
Suma anterior.....	92	50
D. Bonifacio de Paz.....	25	»
Suma y sigue.....	117	50

## NOTICIAS

La constitución de los nuevos Ayuntamientos verificadas recientemente trae por lo visto «cola» en muchos pueblos de esta provincia.

De varios sabemos que están sin constituir definitivamente: en otros, después de sucesivos empates, la caprichosa suerte ha tenido que decidir del nombramiento de Alcalde, y sabemos de algún pueblo en que los candidatos empatados, considerándose ambos, con autoridad, se llevaron el uno el bastón y el otro el sello de la alcaldía.

Para conocimiento del público, el día 15 del corriente se fijarán, en los sitios acostumbrados, copias del alistamiento de mozos del corriente año.

Ha sido nombrada maestra interina de La Lastra, Doña Faustina González y del pueblo de San Bartolomé de Tormes, Doña Luisa Arribas Olarte.

También ha sido nombrado maestro interino de Navahermosa, D. Jerónimo Pérez Sánchez.

Se encuentra en esta el diputado provincial por Arévalo, nuestro estimado amigo D. Agustín Martí Osorio.

Después de un brillante examen, ha sido aprobado en las oposiciones del cuerpo de Correos el joven D. Luis Díaz Bellini, hijo de nuestro particular amigo el Administrador de

Rentas Estancadas que lleva el mismo nombre.

**X**OLD AGE. La vejez lo hace todo en el Cognac. Los años son los que dan valor. La casa Pedro DOMECCQ los tiene de más de 34 años. Nadie puede arrebatárle la propiedad. —14

En breve aparecerá en el *Boletín oficial* una circular de esta Delegación de Hacienda, invitando á las corporaciones y particulares para que se acojan á los beneficios del artículo 20 de la ley de presupuestos, por el que se les concede un plazo de tres meses para pagar sin recargos ni multas los débitos que tengan con la Hacienda.

Los pagos deberán verificarse antes del 1.º del próximo mes de Abril.

También se advierte que por la misma disposición de la ley de presupuestos, se concede á los contribuyentes, ó, en nombre de ellos, á los poseedores de fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones y por otros conceptos, el derecho á retraerlas hasta la adjudicación definitiva después de subastadas.

Esta última disposición juzgamos que será de grandes resultados en el distrito de Arenas, donde son muchas las adjudicaciones que se han hecho á favor de la Hacienda por débitos á la misma.

Creemos llegado el momento de que los particulares se aprovechen para liberar sus fincas haciendo uso del retracto.

Se encuentra enfermo el señor juez municipal de Arévalo, D. Castor Alvarez de Neira.

Por tal causa y habiendo sido trasladado á otro juzgado el propietario, ha tenido que encargarse del de primera instancia de dicha ciudad D. Amalio García Lozano.

Mañana hará dos años que falleció en esta capital la virtuosa y distinguida señora Doña Pilar Páez de Cardero.

Reiteramos á la familia nuestro pésame.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

A los 78 años de edad ha fallecido en Papatrigu, D. Sebastián Andrés Fernández, padre político de nuestro estimado amigo D. Mariano Práxedes.

Tanto á éste como á la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado juez de primera instancia é instrucción del partido de Osma, el que lo era de Arévalo, D. Antonio de Lara Derqui.

El señor juez de instrucción de esta capital nuestro estimado amigo señor León, ha sido nombrado secretario de una de las inspecciones judiciales recientemente creadas.

A la vez que le damos la enhorabuena expresamos nuestro sentimiento por su ausencia de esta capital, á que se verá obligado con motivo de su nuevo destino.

No hay *Agua de Colonia* tan deliciosa y barata que sustituya á la de Orive. 3 rs. frasco.

Ayer fueron puestos en libertad provisional los 23 individuos que fueron detenidos con motivo de los sucesos de Hoyocasero.

## AUDIENCIA PROVINCIAL DE AVILA

En el sorteo verificado en esta Audiencia han sido designados para constituir el Tribunal del Jurado en los juicios que ante el mismo han de verse en el próximo cuatrimestre, los siguientes:

*Cabezas de familia.*

D. Félix Cortazar Cano, Arenal; D. Esteban Martín Gonzalez, Arenas; D. Alejandro Cano Perez, Arenal; D. Antonio Jaraiz Rueda, Arenas; D. Julian Cortazar Barrero, Are-

nal; D. Luis Casado Vinuesa, id.; D. Carlos Jara Garcia, Arenas; D. Anselmo Muñoz y Muñoz, id.; D. Francisco de Fernando Grande, Guisando; D. Ramon Blazquez Vadillo, id.; D. Santiago Sastre Garro, Hornillo; don Claudio Miranda Garcia, Mombeltran; don Eusebio Blazquez, Gonzalez, id.; D. Alvaron Durán Valverde, La Parra; D. Antonio Ferrero Alvarez, Arenas; D. Gabriel Iruegas Garro, id.; D. Alfonso Sanchez Fuente, id.; D. Facundo de la Peña Rozas, id.; don Eliseo Córdoba Garvin, Candeleda; D. Felipe Sanchez Lopez, Mombeltrán.

*Capacidades.*

D. Amalio Gonzalez Gallardo, Pedro Bernardo; D. Anastasio Gomez Palacios, idem; D. Eulogio Chinarro Diaz, Arenas; D. José Lopez Sanz, id.; D. Alberto Luengo Chinarro, id.; D. Agustin Bermudez Rozas, id.; don Francisco Cano Serrano, Arenal; D. Valentin Gonzalez Muñoz, id.; D. Zóilo Feloaga Redondo, Mombeltran; D. Manuel Miranda Garcia, id.; D. Dionisio Garro Chico, Guisando; D. Severiano Gomez Muñoz, La Parra; D. Bernardo J. de Villegas Sanz, Arenas; D. Justo Carrasco Caños, Villarejo; don Guillermo Blazquez Diaz, Santa Cruz; don Juan Garcia Barajas, Poyales.

*Supernumerarios cabezas de familia.*

D. Andrés Gomez Navarro, Arenas; don Ezequiel Meson Garcia, id.; D. Francisco Gonzalez Jimenez, id.; D. Dionisio Rodriguez Sanchez, id.

*Supernumerarios Capacidades.*

D. Pedro Garcia Galan, Arenas; D. Benito Saugar Garcia, id.

*Cabezas de familia.*

D. Florian Fernandez Garcia, Arévalo; D. Gregorio Herranz Santos, id.; D. Agapito Saez Martin, Adanero; D. Angel Saez Martin, id.; D. Antonio Arribas Moreno, Blascosancho; D. Nicolás Almarza Muñoz, idem; D. Florentino Bermejo Gomez, id.; D. Juan Escudero Muñoz, Albornos; D. Braulio Gonzalez Garcia, Collado de Contreras; D. Venancio Lopez Orilla, Crespos; D. Francisco Hebrero Escobar, Espinosa; D. Victor Conde Gonzalez, Hernansancho; D. Venancio Gonzalez Puebla, Pajares; D. Guillermo Amo Lumbreras, Sanchidrian; D. Valentin Sanchez Gallego, Tiñosillos; D. Casimiro Cid Blanco, Sanchidrian; D. Daniel Alfallate Yuguero, Pajares; D. Francisco Llorente Martin, Sanchidrian; D. Saturnino Bartolomé Galindo, Orbita; D. Antonio Alonso Lozano, Mamblas.

*Capacidades.*

D. Manuel Devesa Romero, Arévalo; don Dario Perez Garcia, id.; D. Ricardo Vega Tavanera, id.; D. Zacarias Martin Lopez, Adanero; D. Félix Saez y Saez, id.; D. Isidoro Martinez Cordobés, El Oso; D. Benigno Almarza Moreno, Blascosancho; D. Dorotheo Escudero Garcia, id.; D. Teodoro Ortega Garcia, Cantiveros; D. Antonio Perez Pedrero, Crespos; D. Policarpo Gallego Saez, Espinosa; D. Gregorio Zurdo Santos, Fontiveros; D. Dionisio Garcia Bermejo, Hernansancho; D. Jacobo Dávila Rodriguez, Flores de Avila; D. José Bartolomé Ortiz, Fontiveros; D. Pedro Muñoz Rodriguez, Constanzana.

*Supernumerarios cabezas de familia.*

D. Felipe Morenó Caro, Avila; D. Gerardo Herrero Sanchez, id.; D. Eduardo Arenal Iruegas, id.; D. Esteban Vadillo Manuel, idem.

*Supernumerarios Capacidades.*

D. Antolin Molinero Fernandez, Avila; D. Alejandro Ramos Busqué, id.

*Cabezas de familia.*

D. Hermenegildo Serrano Gonzalez, Aldehuela; D. Julian Hernandez Mayoral, Avellaneda; D. Antonio Moreno Dominguez, Aliseda; D. Pelegrin Perez Moreno, Barco; D. Pablo Baz Trujillano, id.; D. Pedro Sanchez Carrero, Beceñas; D. Félix Santos Málaga, id.; D. Francisco Chapinal Fuente, Bohoyo; D. Rufino Flor Aliseda, id.; don Santiago Martín Sanchez, id.; D. Miguel Martín y Martín, id.; D. Federico Paradero Hernandez, id.; D. Angel Alvarez Sanchez,

Gilbuena; D. Vicente Bermejo Garcia, Gil Garcia; D. Romualdo Garcia Garcia, id.; don Francisco Martin Alonso, Horcajada; don Juan Lopez Pato, id.; D. Manuel Martin Gomez, id.; D. Antonio Gradillas Sanchez, Lastra del Cano; D. Antonio Garcia Cabera, Los Llanos.

Capacidades.

D. Benito Soto Reviriego, Aldehuela; don Tiburcio Martin del Soto, id.; D. Cayetano Sanchez Mayoral, Avellaneda; D. Laureano Guipido Berrendo id.; D. Domingo Araoz Trujillano, Barco; D. Eduardo Madrigal Chico, id.; D. José Gonzalez Jimenez, idem; D. Manuel Burdiel Milanés, id.; D. Mauuel Guerras Granada, id.; D. Pedro Canalejo Hernandez, id.; D. Florentino Alejo Sanchez, Carrera; D. Lope Cabrera Diaz, idem; D. Gil Sanchez Escudero, id.; D. Andrés Garrido Blazquez, Navatejares; D. Cayetano Blazquez Sanchez, Tormellas; D. Fermin Flor de la Iglesia, San Lorenzo.

Supernumerarios cabezas de familia.

D. Antonio Obrégón de Pablos, Avila; D. Antonio Vivero Lefler, id.; D. Alejandro Encinar Perez, id.; D. Andrés Garcia Ramos, id.

Supernumerarios Capacidades.

D. Antonio Fernandez Gonzalez, Avila; D. Cipriano Martin Maganto, id.

(Continuará.)

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 12.—Nacimientos Higino Vega Ochovo.

Defunciones. Aurelina San Cristobal.

Consumos.—Recaudación del día 12.—1.100'78 pesetas.

Matadero público.—Día 12.—Se sacrificaron nueve lanars y cinco cerdos con un peso de 610 kilogramos, devengando un arbitrio de 25'53 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 12.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto y conmutación de penas.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden relativa á la vacación de los niños que asisten á las Escuelas privadas en Baleares.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden disponiendo se exima de ciertas asignaturas á los aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas.



Madrid 13

DEL INTERIOR

Una frase de Maura.—El Parlamento y la cerveza.

Hablando hoy con los periodistas el presidente del Consejo, D. Antonio Maura, ha dicho que no es cierto que el gobierno piense en anticipar la reapertura de las Cortes en vista de la marejada política que existe á causa de la campaña indigna de la prensa y de cierta parte del público.

Refiriéndose á los anuncios pomposos que hacen los republicanos, quienes afirman que armarán en el Parlamento verdaderos escándalos contra la decisión del gobierno de nombrar arzobispo de Valencia al Padre Nozaleda dice el Sr. Maura que no le preocupa porque son «como una copa de cerveza, que tiene mucha espuma, pero poco líquido».

Se comenta en los círculos políticos esta ingeniosa frase del presidente del Consejo.

Fantasia.—La cuestión Nozaleda.

Añadió el Sr. Maura que carecen en absoluto de fundamento serio todos los augurios políticos que hacen los enemigos del gobierno, aprovechando la ocasión de la algarada que han promovido los periódicos republicanos y sectarios.

Cuantas cábalas se hagan respecto á cambios de ministerio ó á graves acontecimientos políticos, son puramente fantásticas, en opinión de D. Antonio Maura.

Dijo además el presidente que el gobierno defenderá su gestión en este asunto, y que se discutirá ampliamente la cuestión del nombra-

miento del P. Nozaleda, justificando su conducta y desmintiendo las acusaciones hechas por la prensa revolucionaria y enemiga de la Iglesia.

El Consejo de hoy.

Hay extraordinaria expectación por conocer el resultado del Consejo que han de celebrar esta noche los ministros bajo la presidencia del Sr. Maura.

Atribuyen algunos gran importancia á esta reunión y aseguran que en ella se resolverán asuntos políticos de actualidad, que acaso darán lugar á discusiones entre los consejeros.

Estos desmienten tales afirmaciones.

Canalejas en Palacio. Comentarios.

Esta mañana ha estado en el real Palacio el exministro demócrata D. José Canalejas, habiendo celebrado una conferencia con S. M. el Rey.

La visita del Sr. Canalejas al jefe del Estado da lugar á animados comentarios, muchos de ellos de gran trascendencia para la vida gubernamental.

No falta quien dice que en el caso de que cayera el Gabinete Maura no sería difícil que D. Alfonso otorgase los poderes para formar ministerio al antiguo jefe del partido democrático.

Los conservadores y mauristas niegan todo fundamento á esta versión, á la que tampoco conceden crédito los amigos de los señores Moret y conde de Romanones.

Firma regia.—Guerra y Marina.

El Rey ha firmado hoy un decreto del ministerio de la Guerra concediendo al general de brigada señor Chacón la cruz de San Hermenegildo.

Otro del departamento de Marina otorgando el mando del crucero «Princesa de Asturias» al capitán de la Armada Sr. Mantrola.

Otros concediendo varios ascensos en el personal de Marina.

La huelga marítima.

Son más favorables las noticias que tiene el gobierno acerca de las huelgas de marineros suscitadas en Barcelona y otros puertos.

Hay corrientes de arreglo entre tripulantes y navieros y se cree que pronto quedará el conflicto dominado.

DEL EXTRANJERO

Graves noticias.—Efervescencia en Corea.

Las noticias que se reciben de Tokio y San Petersburgo referentes al conflicto del extremo Oriente acusan gravedad y han causado impresión por lo inesperadas, pues los detalles que hasta ayer han llegado eran optimistas y parecían precursores de un arreglo entre ambas potencias beligerantes.

Según dichas noticias, hay gran efervescencia entre los rusos y los japoneses en la península de Corea, y se hace necesario tomar muchas precauciones para evitar que surjan colisiones entre unos y otros.

Afirmase que el gobierno del Celeste Imperio está preocupado por estos acontecimientos desagradables, no solo para Rusia y el Japón, sino también para China.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 13 de Enero de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 45 á 46 reales fanega. Centeno, de 33 á 33'50. Cebada, de 29 á 30. Algarrobas, de 37 á 38. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16'50 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 16. Idem de 1.ª P. á 15'50. Idem de 2.ª P. á 14. Salvados de todas clases de 6'50 á 9'50 reales arroba según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 12.

Se han celebrado muy pocas operaciones. Vendióse trigo de Salamanca á 47'75 reales, y de Avila á 48'50.

Continúa la tendencia firme.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 48 reales. En los Generales 80 fanegas de trigo á 47 reales.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 15.—San Macario.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las nueve otra con Motetes y acto de Desagravio, y por la tarde Rosario, Plática, por el R. P. Broch, Novena, Reparación y Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral (privilegiada).

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 13 de Enero de 1904.

Table with 5 columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCIÓN y clase del viento, ESTADO del cielo. Data for 9 m. and 3 t.

Temperatura máxima á la sombra, 9'0. Temperatura máxima al sol, 9'0. Temperatura mínima, 3'0. Idem media 6'0. Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 26'0. Evaporación id. id. 3'0. Agua recogida 21'0.

QUINTAS REEMPLAZO DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la Dirección de D. Antonio Boizareu y Claverol, Propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

Table with 2 columns: Operation type, Pesetas. Rows for Al Contado, and Agosto.

Por las cantidades antes citadas los mozos que se aseguren en este Centro, son redimidos á metálico, si les corresponde la suerte de soldados.

Más de 14.000 son los mozos que se han redimido por esta Casa desde su fundación y esto demuestra la confianza que el público tiene en ella depositada, no sucediendo lo propio con las demás que trabajan análogas operaciones.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas.

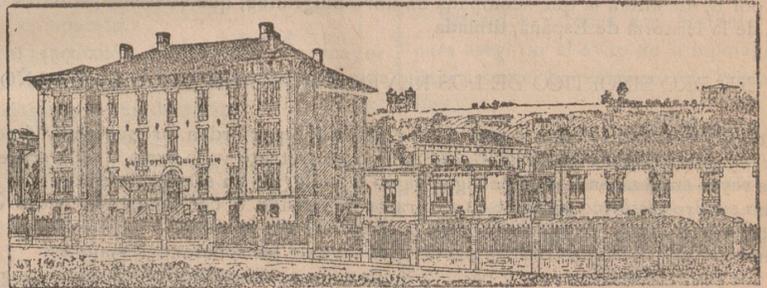
20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse á sus representantes, Sres. Coca y Jiménes. Caballeros, 12, Avila.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Para la suscripción y demás detalles dirigirse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros 11, principal, Avila.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Como ganga relojes de sobremesa 36 horas cuerda con despertador á cinco pesetas ó sean 20 reales, garantizados un año. Estos relojes tienen de diámetro 10 centímetros y altura total 14.

Relojes remoureares para bolsillo, desde 5 pesetas; remoureares escape Roskopf, desde 6 id.; relojes para la pared, 30 horas cuerda, desde 12 id.; escudos de plata para toda clase de hábitos, desde 25 céntimos.

Se hace toda clase de composturas en relojería de pared y bolsillo por difíciles que sean, se garantizan las composturas un año, se reforman toda clase de alhajas antiguas y modernas y se hacen composturas de platería. Compro plata, platino y monedas.

Calle del Comercio, 33, Reyes Católicos, 33. Relojería y Platería de los Madrileños. Antonio Cordero.

SUBASTA

Se verificará extrajudicialmente el día 17 de Enero próximo, de las once á las doce, en la villa de Piedrahita de la Sierra, de un prado de cabida 21 peonadas de riego y machío, radicante en término de las Casas de Navacuerda, anejo de Santiago del Collado. En el despacho del procurador D. Luis Velasco, á quien podrán dirigirse para más informes las personas que deseen tenerlos.

Sabañones

Con el Bálsamo iodado se curan en 24 horas.

Precio del frasco 1'50 pesetas.

Se remite por correo Certificado por pesetas 2.

Venta: D. Santos Crespo, Avila.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménes.

Handwritten marks: 5, 6, 3, 4

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!**  
 Desconfiese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVA**.  
**Exíjase el nombre de Escrivá.**  
 Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

## CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro y no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos, Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liceres de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pestración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esferofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente-Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral.



### MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida a la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla a continuación.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosín de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar a los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez a toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.
- Papel GLACIER**, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores a una precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Azulejos, Florones, Cornisas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

### OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto a la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

#### CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron a usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás. El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente a retener en la memoria los datos históricos que contienen debido a lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza a esta Administración.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANDALO PIZÁ**  
**\* MIL PESETAS \***

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y 1889. Concorso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Pícas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reformadoras desde su fundación. Las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Plino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá. - Descuérrase de Imitaciones.

## EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id